DIAN	Certificación de bienes y servicios recibidos	FT-ADF-2337
	Proceso: Administrativo y Financiero	**Versión** 5

Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25

1. Número:	**6**	**2. Fecha:**	Día	Mes	Año
			9	12	24

12

3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:	**Contrato No.:14-002-2024** SECOP II Número del contrato: CO1.PCCNTR.6276836
4. Nombre o razón social:	IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS
5. Documento de Identificación	901456647
6. Designación de supervisión:	La supervisión del contrato está a cargo de **CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN**, Jefe División Administrativa y Financiera, de conformidad con la comunicación de designación supervisión del contrato 14-002-2024 del 30 de abril de 2024

7. Fecha de inicio contrato:	Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:	Día	Mes	Año
	6	5	24		16	12	24

9. Forma de Pago:	La DIAN efectuará los pagos correspondientes a las prestaciones ejecutadas en el periodo por el contratista y certificadas por el supervisor; dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja), previa entrega y recibo de los bienes a entera satisfacción por parte del Supervisor y la presentación de la factura con los soportes correspondientes. ** Abono en cuenta

Información para pago

10. Registro presupuestal No.	**12124**	Fecha	**Día**	5	**Mes**	5	**Año**	24	Rubro	**A-02-02-01-003-008** OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	**Valor a afectar con este pago** $ 2,206,604.39
Registro presupuestal No.		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**		Rubro		**Valor a afectar con este pago**
11. Número de factura	**A212**	Fecha	**Día**	13	**Mes**	11	**Año**	24			**Valor** $ 2,206,604.39
Número de factura		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**				**Valor**
12. Valor amortización de anticipo presente factura											
13. Otras deducciones											
											14. Valor pagar **$ 2,206,604.39**

Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales

15. Nombre o razón social:											
16. NIT/CC:									17. Fecha Límite de Pago	**Día**	**Mes** **Año**
18. CDP Número		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**		Rubro		**Valor**
19. Número de factura		Fecha	**Día**		**Mes**		**Año**				**Valor**
20. Otras deducciones											$ 0.00
											21. Valor pagar **$ 0.00**

22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)

Objeto: Suministro de materiales eléctricos y ferretería para reparaciones locativas de la sede DIAN Pasto
El contratista cumpió el objeto del contrato, de acuerdo con las solicitudes de la entidad.

23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

El contratista presenta planilla de aportes en línea pagada, como soporte de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS
Clase de aportante B - Menos de 200 cotizantes - Exonerado SENA e ICBF: Si
Planilla_SS_9473688891_20241001: Pensión septiembre 2024 / salud octubre 2024
Planilla_SS_9475343874_20241017: Pensión octubre 2024 / salud noviembre 2024
ARL SURA

24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II

Los documentos se encuentran cargados en SECOP II, para el contrato No: CO1.PCCNTR.6276836

25. Observaciones

Valor inicial $13,005,200.00 Valor ejecutado y facturado $12,464,762.80 Porcentaje de ejecución 95.84%

Valor por ejecutar $540,437.20 **Valores con corte a 30 de noviembre de 2024**

Remisión No. 7

26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto		**26. Supervisor del contrato**	
Nombres y apellidos	**CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN**	**Nombres y apellidos**	
Firma	CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN Fecha: 2024.12.09 10:55:26 -05'00'	**Firma**	
Cargo	Jefe División Administrativa y Financiera DSIA Pasto	**Cargo**	
26. Supervisor del contrato		**26. Supervisor del contrato**	
Nombres y apellidos		**Nombres y apellidos**	
Firma		**Firma**	
Cargo		**Cargo**	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c1e14374c838e6166c821afff0e49d57e869f9893abc95d9e59f3495bf97496ca0801d63567c25bc4137b89c26a98a08

Número de Factura: A-212
Fecha de Emisión: 13/11/2024
Fecha de Vencimiento: 13/11/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS
Nombre Comercial: IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS
Nit del Emisor: 901456647
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4752
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: Cra 18 No. 23-85 Apto 1001 Ed. Los Almendros Br. Centenario
Teléfono / Móvil: 57|3193907949|
Correo: impoconstructoramcc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES PASTO / DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES PASTO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800197268
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: CALLE 17 No. 24 - 35
Teléfono / Móvil: 6027293283000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	D002	ESTUCO PLASTICO BLANCO 5 GL	ZZ	2,00	$ 60.613,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.032,94	19.00			$ 121.226,00
2	D003	PINTURA SUPERLAVABLE VINILO TIPO 1 - BLANCO 1 GL	ZZ	4,00	$ 100.146,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 76.111,11	19.00			$ 400.584,81
3	D064	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO 40M X 48MM	ZZ	4,00	$ 20.041,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.231,16	19.00			$ 80.164,00
4	D067	CINTA TEFLÓN BÁSICA 3/4 PULGADA X 50 MTS.	ZZ	2,00	$ 18.032,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.852,16	19.00			$ 36.064,00
5	D078	ESCALERA DOS PASOS	ZZ	4,00	$ 90.552,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 68.819,52	19.00			$ 362.208,00
6	D105	MULTITOMA 6 SALIDAS X 5 METROS	ZZ	3,00	$ 35.574,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.277,18	19.00			$ 106.722,00
7	D110	PEGANTE PL285 USO PROFESIONAL 1 GL	ZZ	2,00	$ 147.686,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 56.120,68	19.00			$ 295.372,00
8	D116	PLIEGO DE LIJA X 180	ZZ	10,00	$ 3.087,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.865,30	19.00			$ 30.870,00
9	D117	PLIEGO DE LIJA X 250	ZZ	10,00	$ 9.486,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.024,17	19.00			$ 94.864,03
10	D123	RODILLO DE FELPA ACRÍLICA PARA PINTAR DE 5	ZZ	1,00	$ 10.458,56	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.987,13	19.00			$ 10.458,56
11	D124	RODILLO DE FELPA ACRÍLICA PARA PINTAR DE 9	ZZ	1,00	$ 14.014,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.662,66	19.00			$ 14.014,00
12	D125	RODILLO PARA PINTURA DE 10	ZZ	1,00	$ 16.562,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.146,78	19.00			$ 16.562,00
13	D129	SILICONA INDUSTRIAL TRANSPARENTE	ZZ	3,00	$ 49.196,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.041,72	19.00			$ 147.588,00
14	D152	TUBO DE SIKAFLEX PARA PISTOLA TRANSPARENTE	ZZ	2,00	$ 68.796,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.142,48	19.00			$ 137.592,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

Notas Finales

#$13-10-00-014;Contrato14-002-2024;csuarezg@dian.gov.co#$

Datos Totales

Documento generado el:
13/11/2024 16:45:03
Documento validado por la DIAN:
13/11/2024 16:45:08
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.854.289,40
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.854.289,40
IVA	352.314,99
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	352.314,99
Total neto factura (=)	2.206.604,39
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 2.206.604,39

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076113340 Rango desde: 201 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2026-07-30

IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS

NIT 901.456.647-0

Cra 18 No. 23 - 85 Ed. Los Almendros Br Centenario Apto 1001
(57) 3193907949
Pasto - Colombia
impoconstructoramcc@gmail.com

Factura electrónica de venta

N°: A 212

Fecha y hora Factura

Generación	13/11/2024, 16:40
Expedición	13/11/2024, 16:45
Vencimiento	13/11/2024
Vendedor	MARÍA CAMILA CORDOBA
Centro de costo	0
Cotización	

Cliente: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES PASTO
Nit: 800.197.268-4
Teléfono: (602) 7293283 - Ext. 000
Dirección: CALLE 17 No. 24 - 35
Ciudad: Pasto - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ESTUCO PLASTICO BLANCO 5 GL		2.00	60,613.00	23,032.94	144,258.94
2	PINTURA SUPERLAVABLE VINILO TIPO 1 - BLANCO 1 GL		4.00	100,146.20	76,111.11	476,695.92
3	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO 40M X 48MM		4.00	20,041.00	15,231.16	95,395.16
4	CINTA TEFLÓN BÁSICA 3/4 PULGADA X 50 MTS.		2.00	18,032.00	6,852.16	42,916.16
5	ESCALERA DOS PASOS		4.00	90,552.00	68,819.52	431,027.52
6	MULTITOMA 6 SALIDAS X 5 METROS		3.00	35,574.00	20,277.18	126,999.18
7	PEGANTE PL285 USO PROFESIONAL 1 GL		2.00	147,686.00	56,120.68	351,492.68
8	PLIEGO DE LIJA X 180		10.00	3,087.00	5,865.30	36,735.30
9	PLIEGO DE LIJA X 250		10.00	9,486.40	18,024.17	112,888.20
10	RODILLO DE FELPA ACRÍLICA PARA PINTAR DE 5		1.00	10,458.56	1,987.13	12,445.69
11	RODILLO DE FELPA ACRÍLICA PARA PINTAR DE 9		1.00	14,014.00	2,662.66	16,676.66
12	RODILLO PARA PINTURA DE 10		1.00	16,562.00	3,146.78	19,708.78
13	SILICONA INDUSTRIAL TRANSPARENTE		3.00	49,196.00	28,041.72	175,629.72
14	TUBO DE SIKAFLEX PARA PISTOLA TRANSPARENTE		2.00	68,796.00	26,142.48	163,734.48

Total items: 14

Valor en Letras:
Dos millones doscientos seis mil seiscientos cuatro pesos m/cte con treinta y nueve cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Ahorros Bancolombia SAS $ 2,206,604.39

Total Bruto	**1,854,289.40**
IVA 19%	**352,314.99**
Total a Pagar	**2,206,604.39**

Observaciones:
#$13-10-00-014;Contrato14-002-2024;csuarezg@dian.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764076113340 aprobado en 20240730 prefijo A desde el número 201 al 2000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
c1e14374c838e6166c821afff0e49d57e869f9893abc95d9e59f3495bf97496ca0801d63567c25bc4137b89c26a98a08

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

No. 6: Oct - Nov 2024

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN, Jefe de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, en mi calidad de Supervisor **del Contrato No. 14-002-2024 con fecha de emisión el 2/05/2023**, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	**14-002-2024** SECOP II Número del contrato: CO1.PCCNTR.6276836	**Fecha de suscripción:**	2/05/2024
Objeto:	Suministro de materiales eléctricos y ferretería para reparaciones locativas de la sede DIAN Pasto		
Contratista:	**IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS**		
NIT o CC contratista	901456647		
Valor del contrato:	**$10.000.000**	**Vigencia[1] 2024**	$10.000.000
		Vigencia futura	$0
Adición valor:	No aplica	No aplica	$0
Reducción valor:	No aplica	No aplica	$0
		Valor actual del contrato:	**$ 10.000.000**
CDP[2]:	**1424** por $10.000.000 del 17/04/2024 **1414** adicionado el 13/09/2024 $13.005.200	**CRP[3]:**	**12124** por $10.000.000 del 03/05/2024 **12124** adicionado el 18/09/2024 $13.005.200
Plazo de ejecución del contrato:	7 meses y 14 días (224 días)	**Fecha de acta inicio:**	6/05/2024
		Fecha de terminación inicial:	16/12/2024
		Plazo Prórroga modificatorio No.	No aplica
Plazo cláusula de pervivencia:	No aplica	**Fecha de inicio:**	No aplica
		Fecha de terminación:	No aplica
Garantía de Cumplimiento No.	C-02100074440 03/05/2024	**Aseguradora:**	Seguros Mundial
Fecha aprobación garantía:	3/05/2024	**NIT aseguradora:**	860.037.013-6
Garantía de RCE[4] No:	No aplica	**Aseguradora:**	No aplica
Fecha aprobación garantía:	No aplica	**NIT aseguradora:**	No aplica
Otras modificaciones:	Mediante modificación No. 1 del 06/06/2024 se aclara en SECOP II el número del contrato de acuerdo con los procesos internos de la entidad. Mediante modificación No. 2 del 18/09/2024 se adiciona el valor del contrato		

[1] Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.
[2] CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
[3] CRP – Certificado de Registro Presupuestal.
[4] RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

Nombre del Supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante comunicación del 30/04/2024 el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, designó la función de Supervisor a Carlos Adolfo Suarez Guzman, Jefe Div. Administrativa y Financiera.
Periodo Evaluado:	Suministros según entrega No. 7 – **Octubre y noviembre de 2024**

2. Estado de las garantías

Requisito: El contratista debe constituir en favor de la DIAN, la Garantía de cumplimiento del contrato, con el amparo de cumplimiento, vigencia por el término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más hasta su liquidación y una cuantía del amparo del veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje asegurado	Valor asegurado	Vigencia	
					desde	hasta
C-02100074440 Anexo 0	Seguros Mundial NIT 860037013-6	Cumplimiento	20%	$ 2.000.000	02/05/2024	16/04/2025

Garantías Vigentes

3. Estado financiero del contrato:

El estado financiero del contrato se presenta en dos cuadros de datos, el primero para facturación y pagos, el segundo para Ejecución y saldos por obligar – Estado del compromiso presupuestal.

3.1. Facturación y pagos

No.	Facturación				Pagos				Valor pendiente de pago
	Factura	Fecha	Valor	Estado	Número obligación	Número orden pago	Fecha pago	Valor Pagado (Bruto)	
1	A179	10/05/2024	4,031,419.25	Aceptada	14624	183197824	2024-06-12	4,031,419.25	-
2	A185	12/06/2024	1,678,363.75	Aceptada	16124	200241424	2024-06-25	1,678,363.75	-
3	A186	12/06/2024	143,000.00	Aceptada	16224	200249224	2024-06-25	143,000.00	-
4	A191	6/07/2024	387,179.47	Aceptada	18024	237763324	2024-07-22	387,179.47	-
5	A202	27/08/2024	871,800.00	Aceptada	22824	314997724	2024-09-11	871,800.00	-
6	A210	21/09/2024	3,146,395.94	Aceptada	28024	380764824	2024-10-16	3,146,395.94	-
7	A212	13/11/2024	2,206,604.39	Aceptada					2,206,604.39
Valor total facturado:			**12.464.762,80**	N.A	**Estado de pagos:**			**10,258,158.41**	**2,206,604.39**

Nota 1: Aceptación o rechazo de facturas*. De conformidad con el artículo 773 del Código de Comercio la factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho,*

según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 1.3.3. de la CT-ADF-0109 "Cartilla de supervisión y/o interventoría" de la DIAN, la supervisión revisa, aprueba o rechaza las facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.

Sin embargo, de conformidad con el artículo 2.2.2.5.4. del Decreto 1074 de 2015, si se trata de factura electrónica de venta, una vez recibida se entiende irrevocablemente aceptada por el adquirente/deudor/aceptante en los siguientes casos: (i) ***Aceptación expresa****: cuando por medios electrónicos, acepte de manera expresa el contenido de esta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio; o (ii)* ***Aceptación tácita****: Cuando no reclamare al emisor en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio. El reclamo se debe realizar por escrito en documento electrónico. Una vez la factura electrónica de venta como título valor sea aceptada, no se podrá efectuar inscripciones de notas debido o notas crédito, asociadas a dicha factura.*

En mi calidad de supervisor he realizado el trámite de aceptación o rechazo oportuno de las facturas cargadas por el contratista en SECOP.

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento acumulado
1	Suministro de materiales eléctricos y ferretería	Materiales eléctricos y ferretería entregados en la entidad según solicitudes.	Remisión No. 1 Entrega de materiales eléctricos y ferretería.	31 %
2	Suministro de materiales eléctricos y ferretería	Materiales eléctricos y ferretería entregados en la entidad según solicitudes.	Remisión No. 2 y 3 Entrega de materiales eléctricos y ferretería.	45 %
3	Suministro de materiales eléctricos y ferretería	Materiales eléctricos y ferretería entregados en la entidad según solicitudes.	Remisión No. 4 Entrega de materiales eléctricos y ferretería.	47.98 %
4	Suministro de materiales eléctricos y ferretería	Materiales eléctricos y ferretería entregados en la entidad según solicitudes.	Remisión No. 5 Entrega de materiales eléctricos y ferretería.	54.68 %
5	Suministro de materiales eléctricos y ferretería	Materiales eléctricos y ferretería entregados en la entidad según solicitudes.	Remisión No. 6 Entrega de materiales eléctricos y ferretería.	78.88 %
6	Suministro de materiales eléctricos y ferretería	Materiales eléctricos y ferretería entregados en la entidad según solicitudes.	Remisión No. 7 Entrega de materiales eléctricos y ferretería.	95.84%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

No se presentan novedades en el periodo informado

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

1. Durante el periodo se efectuó seguimiento al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
2. Durante el periodo se solicitó información al contratista, la cual fue respondida a través de correo electrónico.
3. Se controló que las obligaciones se ejecuten dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
4. Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
5. Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartidas al Contratista, constaron por escrito o a través de comunicaciones virtuales y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
6. Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
7. Una vez se verificó el envío y cargue de las facturas en SIIF Nación, se expidieron con prioridad y oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
8. Los documentos generados en el periodo fueron publicados en SECOP II
9. Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
10. Se aprobó la factura de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN. (Se presentaron novedades para que la factura aparezca en SIIF en la bandeja del Supervisor, esta situación se reportó en mesa técnica)
11. Se verificó que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
12. Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
13. En lo ejecutado a la fecha no se han presentado situaciones de alerta o incumplimientos en lo correspondiente al Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. En cuanto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, no aplica al contratista.
14. Revisión de posible materialización de los riesgos para solicitar cuando sea necesario la implementación oportuna de los tratamientos definidos en los documentos que hacen parte del contrato

7. Requerimientos al contratista:

No se presentan requerimientos al contratista por posibles omisiones en la ejecución del contrato.

8. Actas suscritas con el contratista:

Acta de inicio: 06/05/2024
Modificación No. 1 Aclaración: 06/06/2024
Acta de ítems no previstos: 06/06/2024
Acta de ítems no previstos: 05/07/2024
Acta de ítems no previstos: 25/08/2024
Modificación No. 2 Adición: 18/09/2024

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS presenta planilla de aportes en línea pagada, como soporte de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
Clase de aportante B - Menos de 200 cotizantes - Exonerado SENA e ICBF: Si
Planilla No. 9471147925 pagada el 17 de octubre de 2024
ARL SURA

Planillas aportadas durante la ejecución del contrato:
Planilla_SS_29566180_20240410: Pensión abril 2024 / salud mayo 2024
Planilla_SS_29854323_20240510: Pensión mayo 2024 / salud junio 2024
Planilla_SS_30107496_20240607: Pensión junio 2024 / salud julio 2024
Planilla_SS_30417689_20240710: Pensión julio 2024 / salud agosto 2024
Planilla_SS_9471147925_20240809: Pensión agosto 2024 / salud septiembre 2024
Planilla_SS_9473688891_20241001: Pensión septiembre 2024 / salud octubre 2024
Planilla_SS_9475343874_20241017: Pensión octubre 2024 / salud noviembre 2024

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos en la Matriz de Riesgos para la fase de ejecución del contrato. **Monitoreo: Realizado por parte del supervisor de contrato *** El riesgo No. 1 de la matriz de riesgos corresponde a la etapa de contratación. Se mantiene el número según asignación inicial.*			
Riesgo 1:	Necesidades de mantenimiento a la infraestructura y adecuaciones locativas no previstas. Consecuencia: Incremento en las cantidades requeridas de materiales de ferretería y eléctricos que superan valor del contrato.	**Responsable:**	Entidad contratante

Tratamiento implementado:	Hacer seguimiento a la ejecución del contrato de suministro e identificar oportunamente necesidades de adición dentro de los límites legales. Seguimiento a la ejecución del contrato: No se tiene solicitudes que superen el valor del contrato. No obstante, se han suscrito 3 actas de ítems no previstos en temas de ferretería.		
Observaciones:	**El riesgo SI se materializó durante el periodo.**		
Riesgo 2:	Incremento en el precio de materiales de ferretería y eléctricos. (Situaciones naturales o de orden público que impiden la logística de abastecimiento en Nariño) Consecuencia: Disminución en el suministro de ítems cuyo precio unitario tenga un aumento que afecte el presupuesto de contrato al requerir modificación formal y debidamente justificada.	**Responsable:**	Entidad contratante Contratista
Tratamiento implementado:	Hacer seguimiento a la ejecución del contrato de suministro e identificar oportunamente situaciones que afecten su normal desarrollo. Seguimiento a la ejecución del contrato: Los precios no ha reportado variaciones que estén por fuera de los imprevistos del contratista.		
Observaciones:	**El riesgo NO se materializó durante el periodo.**		
Riesgo 3:	Terminación anticipada del contrato con el proveedor seleccionado. Consecuencia: Necesidad de suministro de materiales de ferretería y eléctricos insatisfecha afectando el normal funcionamiento de las instalaciones de la DIAN Pasto	**Responsable:**	Entidad contratante Contratista
Tratamiento implementado:	Monitorear la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones y las alternativas de solución. Seguimiento a la ejecución del contrato: Sin solicitudes de terminación anticipada.		
Observaciones:	**El riesgo NO se materializó durante el periodo.**		
Riesgo 4:	Baja calidad de los materiales de ferretería y eléctricos suministrados. Consecuencias: Incumplimiento a las condiciones del contrato y retraso en las adecuaciones locativas por reposiciones o cambios de materiales.	**Responsable:**	Entidad contratante Contratista

Tratamiento implementado:	El supervisor del contrato debe requerir al contratista frente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y calidad de los materiales a suministrar. Seguimiento a la ejecución del contrato: En la entrega No. 7 se recibieron los elementos de calidad igual o superior a las especificaciones técnicas.		
Observaciones:	**El riesgo NO se materializó durante el periodo.**		
Riesgo 5:	Retraso en las entregas de materiales ocasionado por el proveedor, al no atender en los plazos establecidos el suministro requerido. Consecuencias: Incumplimiento a las condiciones del contrato y afectación en el normal funcionamiento de las instalaciones de la DIAN Pasto	**Responsable:**	Entidad contratante Contratista
Tratamiento implementado:	Establecer canales de comunicación con el proveedor para controlar la entrega oportuna de los materiales o insumos. Se ampara el contrato con póliza de cumplimiento. Seguimiento a la ejecución del contrato: El pedido y entrega No. 7 se realizaron dentro de los tiempos definidos en el contrato.		
Observaciones:	**El riesgo NO se materializó durante el periodo.**		

Observaciones:	El riesgo **NO** se materializó durante el periodo.

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el periodo **NO** se evidenció la necesidad de solicitar el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato

12. Cumplimiento obligaciones ambientales

Las obligaciones del Sistema de Gestión Ambiental se presentan a continuación con las novedades para el periodo objeto de este informe.

Rec	Obligación SGA	Observaciones periodo informado
PAPEL	1. Privilegiar el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICs para adelantar las actividades objeto del contrato, con el fin de evitar el uso de documentos impresos.	En el periodo se evitó el uso de documentos impresos, haciendo uso de comunicaciones a través de correo electrónico y archivos magnéticos. Salvedad: Remisiones de entrega de elementos.
	2. De ser inminentemente necesario el uso de documentos impresos, se recomienda al contratista hacer impresiones por ambas caras de las hojas del documento	
	3. Optimizar el uso de recursos como papel y todo lo que se requiere durante las actividades asociadas al objeto del contrato	

Rec	Obligación SGA	Observaciones periodo informado
AGUA Y ENERGIA	Ahorrar recursos naturales como agua y energía, así como los recursos que la DIAN destine para la ejecución de las actividades objeto del contrato	El contratista no desarrolló actividades en las instalaciones de la DIAN, por lo tanto, su ejecución no afecta el consumo de agua y energía.
RESIDUOS ORDINARIOS	Si en el desarrollo de las actividades de suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería se generan (aprovechables, no aprovechables y peligrosos), estos deben ser retirados por el contratista y dispuestos a través de prácticas seguras que garanticen el menor impacto ambiental y, que atiendan el cumplimiento de la normatividad vigente en el país sobre la separación de residuos sólidos en la fuente, lo que implica la observancia del Código Nacional de Colores adoptado mediante la Resolución 2184 de 2019, por el Min Ambiente aplicable para residuos ordinarios.	En el periodo informado, desde la entidad no se requirió al contratista para que adelante el retiro de residuos ordinarios aprovechables o no aprovechables, ya que no se generaron restos de materiales eléctricos, hidrosanitarios o de ferretería.
RESIDUOS PELIGROSOS	En caso de generarse residuos peligrosos, separarlos y disponerlos dando cumplimiento al Decreto 1076 de 2015, sobre el tema, en todo caso entregando los respectivos certificados de disposición final, al supervisor del contrato y previo a la liquidación del contrato.	En el periodo informado, desde la entidad no se requirió al contratista para que adelante el retiro de residuos peligrosos, ya que no se generaron restos de materiales eléctricos, hidrosanitarios o de ferretería.
Cumplimiento obligaciones ambientales		Se cumplen en el periodo

13. Observaciones

Valor del contrato: $13,005,200.00
Valor total facturado: $12,464,762.80
Estado de pagos: $10,258,158.41
Valor por pagar: $2,206,604.39
Valor por ejecutar: $540,437.20

En constancia, se firma en Pasto, al 9 de diciembre de 2024

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN

Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Fecha: 2024.12.09 [illegible]

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Jefe Div. Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

D.P.B.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901456647	0	IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 No. 23-85 APTO 1001	PASTO-NARIÑO	3193907949	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	951257144	9473688891	E	2024/10/10	2024/10/01	BANCOLOMBIA	0	$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1085317266	CORDOBA MARIA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF35	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$318,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901456647	0	IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 No. 23-85 APTO 1001	PASTO-NARIÑO	3193907949	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	951257144	9473688891	E	2024/10/10	2024/10/01	BANCOLOMBIA	0	$318,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				**1**	**$318,800**	**$0**	**$0**	**$318,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901456647	0	IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 No. 23-85 APTO 1001	PASTO-NARIÑO	3193907949	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	59443416	9475343874	E	2024/11/14	2024/10/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1085317266	CORDOBA MARIA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF35	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$318,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901456647	0	IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 No. 23-85 APTO 1001	PASTO-NARIÑO	3193907949	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	59443416	9475343874	E	2024/11/14	2024/10/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$318,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				**1**	**$318,800**	**$0**	**$0**	**$318,800**

IMPORTADORA Y
CONSTRUCTORA MCC SAS
NIT: 901.456.647-0

San juan de pasto, 13 de noviembre de 2024

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
CALLE 17 #24-35
Pasto

ASUNTO: Entrega No. 7 Correspondiente al Pedido No. 6

REFERENCIA: Contrato No. 14-002-2024 con objeto: Suministro de materiales eléctricos y ferretería para reparaciones locativas de la sede DIAN pasto.

LISTA DE MATERIALES ENTREGADOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
ESTUCO PLÁSTICO BLANCO 5 GL	UND	2
PINTURA SUPER LAVABLE VINILO TIPO 1 - BLANCO 1 GL	UND	4
CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPÓSITO 40M X 48MM	UND	4
CINTA TEFLÓN BÁSICA 3/4 PULGADA X 50 MTS.	UND	2
ESCALERA DOS PASOS	UND	4
PLIEGO DE LIJA X 180	UND	10
PLIEGO DE LIJA X 250	UND	10
RODILLO DE FELPA ACRÍLICA PARA PINTAR DE 5	UND	1
RODILLO DE FELPA ACRÍLICA PARA PINTAR DE 9	UND	1
RODILLO PARA PINTURA DE 9	UND	1
SILICONA INDUSTRIAL TRANSPARENTE	UND	3
TUBO DE SIKAFLEX PARA PISTOLA TRANSPARENTE	UND	2

ENTREGADO POR:

MARÍA CAMILA CÓRDOBA
IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS

RECIBIDO POR:

RECEPCIÓN MATERIALES

OBSERVACIONES:

315-6690-991
319-3907-949
impoconstructoramcc@gmail.com
Cra 18 No.23-85 Ap 1001
Br Centenario
Ed. Los Almendros

IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS
NIT: 901.456.647-0

San juan de pasto, 13 de noviembre de 2024

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
CALLE 17 #24-35
Pasto

ASUNTO: Entrega No. 7 Correspondiente al Pedido No. 6

REFERENCIA: Contrato No. 14-002-2024 con objeto: Suministro de materiales eléctricos y ferretería para reparaciones locativas de la sede DIAN pasto.

LISTA DE MATERIALES ENTREGADOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
MULTITOMA 6 SALIDAS X 5 METROS	UND	3
PEGANTE PL285 USO PROFESIONAL 1 GL	UND	2

ENTREGADO POR:

MARÍA CAMILA CÓRDOBA
IMPORTADORA Y CONSTRUCTORA MCC SAS

RECIBIDO POR:

RECEPCIÓN MATERIALES

OBSERVACIONES: